

nos permite una lectura maniquea de la situación. La diversidad y la complejidad de los intereses, actores, estrategias y ámbito de actuación nos conducen a un escenario muy delicado tanto para el empresariado autóctono como para la población trabajadora, así como para el desarrollo social de la zona. Igual que al inicio, este escenario microscópico que se retrata en Elche, al ampliarse, nos remite a un modelo de producción con consecuencias económicas y político-sociales a escala regional europea e internacional.

Isabel BENÍTEZ ROMERO

Carlota Solé (dir.)

**Inmigración comunitaria:
¿discriminación inversa?**

(Barcelona, Anthropos, 2006)

Hablar de inmigración comunitaria implica hablar de migraciones de diverso origen y carácter, tanto cualitativo como cuantitativo. En un marco de libre circulación de personas en la Unión Europea relativamente asentado, es necesario abordar el estudio de estas migraciones dando cuenta de su cuantía y complejidad y, en su caso, desplazar las imágenes preconcebidas acerca de la inmigración de personas inactivas procedentes de la Unión Europea.

La inmigración comunitaria ha registrado un notable incremento a lo largo de los años

ochenta y, a día de hoy, representa el 27% del total de la inmigración que recibe España. Por su actual peso estadístico y por las nuevas variables de complejidad que plantea la ampliación de la Unión Europea a 27 miembros, se hacían precisas unas coordenadas generales sobre la inmigración comunitaria. En este sentido, la última publicación GEDIME ofrece una mirada más detallada en lo tocante a dos cuestiones centrales: las personas mayores jubiladas y las pautas de movilidad y de inserción laboral del colectivo de trabajadores y trabajadoras inmigrantes procedentes del espacio europeo ampliado.

El libro parte de una radiografía cuantitativa de la complejidad que las fuentes estadísticas imponen al estudio de este tipo de migración, al cual se le supone una mayor fiabilidad en sus registros, no siempre tan exhaustivos y coherentes como podría esperarse. En la primera parte se centra en la población jubilada afincada en España. Así, las nacionalidades comunitarias (de la Europa de los 15) más representadas en España serían la alemana y la inglesa.

Tradicionalmente, se ha relacionado a las personas mayores jubiladas e instaladas en España con una imagen idílica de opulencia de recursos. Las conclusiones de este estudio, empero, por un lado, ilustran que entre los jubilados comunitarios instalados en España también se registran desigualdades por razón de clase. Y, por otro, que estas desigualdades operan dentro de un marco de colisión de tres modelos de Estados de Bienestar europeo distintos y que proveen diferencialmente a sus ciudadanos, dentro de la clasificación propuesta por Esping-Andersen en *Los tres mundos del Estado del bienestar*.

En este sentido, el carácter familista de las políticas sociales de España, fuertemente apoyadas en la red social y familiar, ya de por sí insuficientes y con tendencias al asistencialismo frente al universalismo, se revela insuficiente para satisfacer las demandas y necesidades de una población envejecida y fuera del ámbito de acción de sus redes sociales. El diferencial grado de cobertura social y posibilidad de *exportación* de las prestaciones sociales en origen están en la base de las desigualdades que se constatan, en líneas generales, a favor de los ciudadanos alemanes respecto a los ingleses afincados en nuestro país.

De las conclusiones de este estudio se deriva una situación de claro riesgo de exclusión social para esta población. Una población que ve reducida su capacidad adquisitiva, con unas peculiaridades lingüísticas, residenciales y con unas redes sociales mermadas respecto a los autóctonos. Este horizonte, sin embargo, encierra en sí mismo algunas de las respuestas. Por ejemplo, el recurso a servicios sanitarios privados y profesionales y el desarrollo de asociaciones de asistencia mutua suponen la aparición de nuevos yacimientos de trabajo en las áreas a las que las políticas sociales españolas no dan cobertura.

La segunda parte del libro comienza con un repaso teórico sobre la movilidad y los mecanismos de inserción laboral de los trabajadores comunitarios y, específicamente, procedentes de los países del Este, incorporados o en vías de incorporación al espacio europeo. Se destaca el componente de género como eje de desigualdad en las pautas de inserción laboral. A continuación se proponen varios perfiles de

inmigrantes comunitarios, postulándose la distinción entre inmigración comunitaria o extracomunitaria como un eje de discriminación o etnosegmentación a añadir en la esfera laboral. Sin embargo, los resultados de la investigación revelan que la eventual *discriminación inversa* (es decir, aquella que opera primando a los inmigrantes comunitarios sobre los extracomunitarios, o incluso sobre los propios autóctonos, en determinados segmentos del mercado laboral) no es tan clara. Las barreras lingüísticas y la reducción de los recursos sociales, amén de las diferentes *éticas del trabajo* que se atribuyen a determinadas nacionalidades, impiden hablar de una auténtica discriminación inversa. En el caso de los ciudadanos rumanos estudiados, comparten pautas de inserción y movilidad con los inmigrantes extracomunitarios. De hecho, una de las cuestiones más interesantes apuntadas en este trabajo es la necesidad del estudio de las trayectorias laborales de los trabajadores comunitarios procedentes del Este y cómo se relacionará con las trayectorias y dinámicas del mercado laboral de los inmigrantes extracomunitarios presentes en el país.

Ampliando el foco de análisis, se debe señalar que en la «carrera de trabajo» de los trabajadores procedentes de Europa del Este no sólo intervendrán sus características individuales, sino también la entrada de España en una nueva fase migratoria, es decir, si tomamos en consideración lo ocurrido con otros países europeos en las sucesivas fases de ampliación de la UE. En este sentido, apuntan las conclusiones, «es de prever que las tensiones entre oferta y demanda de trabajo no sólo se manifiesten en el mercado secundario de baja cualificación», sino también entre sectores con ni-

veles formativos más elevados. Sin embargo, también menciona el carácter diferencial de la formación de los trabajadores procedentes del Este, y se discute el grado real de *amenaza* con que se perfilan las migraciones cualificadas procedentes del Este por parte de la Unión Europea, tal y como se refleja en las vigentes limitaciones a la libre circulación de la mano de obra para los países de reciente incorporación.

Si bien la mayoría de los estudios sobre inmigración en nuestro país se han centrado en la inmigración extracomunitaria, por su peso estadístico y por la gravedad de las problemáticas que encierran respecto a la regularización

legal, este material hace una contribución al estudio de unas migraciones que configurarán también la situación migratoria de España, y de la Unión Europea de los 27, en los próximos años.

Bibliografía referenciada

ESPING-ANDERSEN, G. (1990): *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993.

Isabel BENÍTEZ ROMERO
